

## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL A SEPTIEMBRE DEL 2025

### Contenido

<b>1.</b>	<b><i>Introducción</i></b> .....	<b>2</b>
<b>2.</b>	<b><i>Objetivo</i></b> .....	<b>2</b>
<b>4.</b>	<b><i>Criterios</i></b> .....	<b>2</b>
<b>5.</b>	<b><i>Metodología</i></b> .....	<b>3</b>
<b>6.</b>	<b><i>Resultados del seguimiento</i></b> .....	<b>3</b>
6.1.	Análisis al total de los contratos de prestación de servicios (CPS) suscritos entre enero a septiembre del 2025 .....	3
6.2.	Análisis a la muestra seleccionada .....	4
6.3.	Verificación de la información SIGEP .....	4
6.3.1.	Verificación experiencia SIGEP II a través del módulo de gestión hoja de vida.....	7
6.3.2.	Verificación experiencia SIGEP II Gestiónar contratos .....	9
6.4.	Verificación de la información SECOP .....	11
<b>7.</b>	<b><i>Conclusiones</i></b> .....	<b>14</b>
<b>8.</b>	<b><i>Recomendaciones</i></b> .....	<b>15</b>

### Índice de Tablas

<b>Tabla 1 Total de los contratos de prestación de servicios (CPS) – Enero a septiembre del 2025.....</b>	<b>3</b>
<b>Tabla 2 Muestra seleccionada de contratos de prestación de servicios (CPS) – Enero a septiembre del 2025 .....</b>	<b>4</b>
<b>Tabla 3 Resultado de búsqueda directorio SIGEP II .....</b>	<b>5</b>
<b>Tabla 4 Resultado verificación experiencia SIGEP II - Gestión hoja de vida.....</b>	<b>7</b>
<b>Tabla 5 Muestra seleccionada de contratos de prestación de servicios (CPS) – Enero a septiembre del 2025 .....</b>	<b>9</b>

### Índice de Ilustraciones

<b>Ilustración 1 Resultado de búsqueda en el directorio de servidores y contratistas – No registrados .....</b>	<b>5</b>
<b>Ilustración 2 Resultado de la Búsqueda en el Directorio de servidores y contratistas - Registrados.....</b>	<b>5</b>
<b>Ilustración 3 Resultado de la Búsqueda en el Directorio de servidores y contratistas - No registrado .....</b>	<b>6</b>
<b>Ilustración 4 Resultado de la Búsqueda en el aplicativo SIGEP II - Experiencia registrada y validada.....</b>	<b>7</b>
<b>Ilustración 5 Resultado de la Búsqueda en el aplicativo SIGEP II - Experiencia Registrada y No Validada .....</b>	<b>8</b>
<b>Ilustración 6 Resultado de la Búsqueda en el aplicativo SIGEP II - Experiencia No Registra.....</b>	<b>8</b>
<b>Ilustración 7 Resultado de la Búsqueda en el aplicativo SIGEP II - ANT-CPS-202510156 .....</b>	<b>10</b>
<b>Ilustración 8 Resultado de la Búsqueda en el aplicativo SIGEP II revisión contratos sin contrato registrado.....</b>	<b>10</b>
<b>Ilustración 9 Resultado de la Búsqueda en el aplicativo SIGEP II revisión contratos no registra.....</b>	<b>10</b>
<b>Ilustración 10 Forma ADQBS-F-027 CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA - ANT-CPS-20250014.....</b>	<b>12</b>
<b>Ilustración 11 Forma ADQBS-F-027 CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA - ANT-CPS-20256920.....</b>	<b>13</b>
<b>Ilustración 12 Forma ADQBS-F-027 CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA - ANT-CPS-20250472.....</b>	<b>13</b>

## 1. Introducción

El presente informe consolida los resultados de la evaluación de efectividad a los controles institucionales establecidos para la gestión contractual en la Agencia Nacional de Tierras (ANT) para la vigencia 2025, con corte al mes de septiembre, en cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal y de las disposiciones internas y externas vigentes.

La revisión abarca la contratación de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, con personas naturales, mediante la modalidad de contratación directa, con el fin de verificar la efectividad de la gestión contractual, cumplimiento de los objetivos institucionales en el periodo de estudio, emitir recomendaciones e identificar oportunidades de mejora que fortalezcan los proceso en la Agencia.

Este informe, fue elaborado teniendo como base la información suministrada por la Secretaría General a través de la Coordinación de contratos, además de la información registrada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y publicada en la plataforma transaccional SECOP II; constituyendo un instrumento de control preventivo orientado a garantizar la transparencia en la administración pública y el cumplimiento normativo.

## 2. Objetivo

Evaluar la efectividad de los controles establecidos en las actividades requeridas para realizar la contratación de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, con personas naturales, correspondiente al mes de septiembre del 2025, a fin de establecer cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal y demás lineamientos definidos en la Entidad; identificando las fortalezas y oportunidades de mejoramiento que permitan agregar valor a los procesos de gestión y control de riesgos.

## 3. Alcance

La evaluación de la efectividad de los controles institucionales se realizó mediante la aplicación una muestra selectiva de contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, suscritos con personas naturales por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), bajo la modalidad de contratación directa, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025. A fin de establecer el cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal, así como la observancia de los lineamientos, directrices y disposiciones internas definidos por la Entidad para este tipo de procesos.

## 4. Criterios

- **Artículo 12 de la Ley 87 de 1993.** “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.
- **Ley 1474 de 2011,** Artículo 76. “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- **Ley 1712 de 2014,** Artículo 11. “Ley de Transparencia y acceso a la información pública”.
- **Decreto 1083 de 2015,** “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”
- **Decreto 616 de 2021.** “Por el cual se adiciona el Parágrafo 2° al artículo 2.2.6.3.25 y la Sección 5 al Capítulo 2 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario

del Sector Trabajo, en lo relacionado con la equivalencia de experiencia profesional previa y se dictan otras disposiciones”.

- **Decreto 1082 de 2015.** “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional”.
- **Concepto 240691 de 2022.** Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)
- **Circular No. 45 del 9 de diciembre de 2024.** Tabla de Honorarios de la Agencia Nacional de Tierras vigencia 2025.
- **Manual de contratación,** ADQBS-M-001, Versión 9, 31/12/2024
- **Procedimiento:** ADQBS-P-009-Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, Versión No. 1, Fecha: 31/12/2024.
- **Circular No. 25 del 5 de agosto del 2025.** Lineamientos para la radicación de solicitudes para la contratación prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.
- **Forma:** ADQBS-F-027 Formato Certificado de Idoneidad y Experiencia, Versión No. 3. Fecha: 31/07/2025.
- Listado de contratos de prestación de servicios profesionales enero a septiembre de la vigencia 2025.
- Demás normas interna y externa aplicables.

## 5. Metodología

Para el desarrollo del presente informe de seguimiento a la actividad contractual, se determinó una muestra del listado de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, suscritos con personas naturales por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), bajo la modalidad de contratación directa, a través de recursos de inversión, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025.

Bajo este contexto, y en aplicación de la metodología para el cálculo muestral establecida en la Caja de Herramientas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), se seleccionó una muestra del total de contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, suscrito con persona natural, teniendo como criterio de verificación aquellos casos en el cual una misma persona natural suscribió entre uno (1) y tres (3) contratos durante el periodo objeto de análisis.

En esta medida, se realizó la verificación y análisis de la información registrada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y publicada en la plataforma transaccional SECOP II, a fin de evaluar la efectividad de los controles establecidos en las actividades requeridas para realizar la contratación de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, con personas naturales.

## 6. Resultados del seguimiento

### 6.1. Análisis al total de los contratos de prestación de servicios (CPS) suscritos entre enero a septiembre del 2025

En cumplimiento con el objetivo y alcance del presente informe y teniendo en cuenta la información suministrada por la Coordinación de contratos, se identificó un total de 9.673 contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, con persona natural celebrados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025, a través de recursos de inversión, representados en \$476.134.315.823; a continuación, se relaciona distribución por dependencia:

**Tabla 1 Total de los contratos de prestación de servicios (CPS) – Enero a septiembre del 2025**

DEPENDENCIA	No. CONTRATOS	VALOR TOTAL
Dirección de acceso a tierras	997	\$ 66.451.024.207
Unidades de gestión territorial	1599	\$ 66.415.067.535

Subdirección de planeación operativa	1363	\$ 51.763.607.415
Subdirección de seguridad jurídica	860	\$ 42.073.153.785
Subdirección de procesos agrarios y gestión jurídica	907	\$ 38.389.834.236
Dirección de asuntos étnicos	533	\$ 31.779.298.134
Subdirección de administración de tierras de la nación	475	\$ 27.424.378.545
Subdirección de acceso a tierras en zonas focalizadas	461	\$ 24.038.419.500
Subdirección de asuntos étnicos	543	\$ 22.314.572.990
Dirección de gestión jurídica de tierras	110	\$ 19.642.884.209
Subdirección de acceso a tierras por demanda y descongestión	503	\$ 18.267.548.775
Dirección de gestión del ordenamiento social de la propiedad	228	\$ 11.085.478.457
Subdirección de sistemas de información de tierras	224	\$ 10.927.153.875
Subdirección administrativa y financiera	319	\$ 10.757.562.063
Secretaría general	80	\$ 9.647.757.067
Dirección general	172	\$ 8.655.860.423
Coordinación para la gestión contractual	109	\$ 5.408.324.584
Oficina jurídica	69	\$ 4.801.892.666
Oficina de planeación	48	\$ 2.803.332.164
Oficina del inspector de la gestión de tierras	31	\$ 1.399.095.238
Subdirección de talento humano	26	\$ 1.355.701.201
Oficina de control interno	16	\$ 732.368.754
<b>TOTAL</b>	<b>9.673</b>	<b>\$ 476.134.315.823</b>

Fuente: Listado de CPS enero a septiembre de 2025

## 6.2. Análisis a la muestra seleccionada

Resultado del análisis al listado de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, suscrito con persona natural entre el mes de enero a septiembre del 2025, **se seleccionó de acuerdo con los criterios de verificación una muestra de 128 contratos de prestación de servicios (CPS), los cuales representan un valor de \$ 6.136.107.789**, teniendo como criterio de verificación aquellos casos en los que una misma persona natural suscribió entre uno (1) y tres (3) contratos durante el periodo objeto de análisis. Según se detallan a continuación por dependencia:

**Tabla 2 Muestra seleccionada de contratos de prestación de servicios (CPS) – Enero a septiembre del 2025**

DEPENDENCIA	No. CONTRATOS	VALOR TOTAL
Subdirección de acceso a tierras por demanda y descongestión	1	\$ 41.921.600
Unidades de gestión territorial	1	\$ 57.619.024
Subdirección de asuntos étnicos	3	\$ 113.132.000
Coordinación para la gestión contractual	2	\$ 139.473.648
Dirección general	5	\$ 226.076.836
Subdirección de planeación operativa	8	\$ 337.210.000
Subdirección administrativa y financiera	8	\$ 468.563.644
Dirección de asuntos étnicos	11	\$ 486.341.900
Subdirección de administración de tierras de la nación	7	\$ 523.000.000
Subdirección de seguridad jurídica	11	\$ 765.233.198
Dirección de acceso a tierras	18	\$ 787.682.071
Subdirección de procesos agrarios y gestión jurídica	22	\$ 790.758.630
Oficina del inspector de la gestión de tierras	31	\$ 1.399.095.238
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>\$ 6.136.107.789</b>

Fuente: Muestra seleccionada de CPS enero a septiembre de 2025

## 6.3. Verificación de la información SIGEP

De acuerdo con la verificación realizada la muestra seleccionada de contratos de prestación de servicios profesionales, **se observó que el 69% de los contratistas vinculados a la Agencia Nacional de tierras (ANT), no se encuentra registrados el directorio de servidores públicos y contratistas**, según consultas realizadas a través del enlace <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/sigep2/directorio> que se detallan a continuación:

**Tabla 3 Resultado de búsqueda directorio SIGEP II**

RESULTADO BUSQUEDA DIRECTORIO SIGEP	CPS	PORCENTAJE
REGISTRADOS	40	31%
NO REGISTROS	88	69%
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100%</b>

Fuente: Muestra seleccionada de CPS enero a septiembre de 2025

A continuación, se presenta pantallazo del resultado de la búsqueda en el directorio de servidores y contratista – SIGEP II, conforme a la muestra de contratos seleccionados, así:

**Ilustración 1 Resultado de búsqueda en el directorio de servidores y contratistas – No registrados**

SIGEP II | ¿Qué es? | **Directorios** | Cifras | Instructivos y Formatos | Preguntas Frecuentes | Ingresar

SIGEP II > Directories > Directory of public servants and contractors

Directorio de servidores públicos y contratistas | Directorio de entidades

Bienvenidos: Para realizar una consulta de información de servidores públicos, empleados y contratistas del Estado, ingrese al buscador alguno de los siguientes datos:

- Nombres y apellidos
- Institución
- Ciudad

Buscar

Resultados

La búsqueda devuelve 0 resultados

Fuente: Directorio de Servidores Públicos y Contratistas de Función Pública.

**Ilustración 2 Resultado de la Búsqueda en el Directorio de servidores y contratistas - Registrados**

SIGEP II | ¿Qué es? | **Directorios** | Cifras | Instructivos y Formatos | Preguntas Frecuentes | Ingresar

SIGEP II > Directories > Directory of public servants and contractors

Directorio de servidores públicos y contratistas | Directorio de entidades

Bienvenidos: Para realizar una consulta de información de servidores públicos, empleados y contratistas del Estado, ingrese al buscador alguno de los siguientes datos:

- Nombres y apellidos
- Institución
- Ciudad

Buscar

Filtros de búsqueda

Departamento

Buscar... BOGOTÁ D.C. (1)

Entidad

Buscar... AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS (1)

Municipio

Resultados

La búsqueda devuelve 1 resultados

Contratista  
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS  
esmetz@gmail.com / 5185858 / BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.

Fuente: Directorio de Servidores Públicos y Contratistas de Función Pública.

Es de señalar que, se identificaron casos donde se encuentran registrados los contratistas con otra entidad diferente a la ANT, según se observa a continuación:

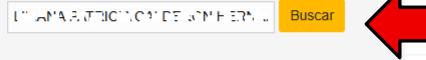
### Ilustración 3 Resultado de la Búsqueda en el Directorio de servidores y contratistas - No registrado

Directorio de servidores públicos y contratistas

Directorio de entidades

Bienvenidos: Para realizar una consulta de información de servidores públicos, empleados y contratistas del Estado, ingrese al buscador alguno de los siguientes datos:

- Nombres y apellidos
- Institución
- Ciudad



Filtros de búsqueda

Departamento  
Buscar...  
**BOGOTÁ D.C. (1)**

Entidad  
Buscar...  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS (1)**

Municipio  
Buscar...  
**BOGOTÁ D.C. (1)**

Tipo de contrato  
**Contratista (1)**

Resultados

La búsqueda devuelve 1 resultados

**LILIANA CALDERON H**  Contratista  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS  
lilianacalderonh07@gmail.com / 3770300 / BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ D.C.

Fuente: Directorio de Servidores Públicos y Contratistas de Función Pública.

Resultados de la verificación, **se evidenció debilidades en los controles asociados a los procesos de registro, verificación y actualización de la información para el proceso contractual**. Esta situación resulta contraria a los principios establecidos en la Ley 87 de 1993, en cuanto a la responsabilidad de las entidades públicas de garantizar sistemas de control interno eficaces que aseguren la confiabilidad y oportunidad de la información.

Así mismo, se identificaron casos en los que contratistas presentan vinculación con otras entidades, a pesar de mantener contratos activos con la Agencia Nacional de Tierras (ANT), generando inconsistencias de la información reportada en el SIGEP II. Esta condición afecta la adecuada operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), particularmente en lo relacionado con la dimensión de Control Interno, y se aparta de las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública respecto al uso y actualización del SIGEP II como herramienta oficial para la gestión y transparencia de la información de los servidores y contratistas del Estado.

En consecuencia, las situaciones identificadas incrementan el nivel de riesgo institucional, al limitar la confiabilidad de la información y exponer a la entidad a observaciones, requerimientos o actuaciones por parte de los organismos de control.

### 6.3.1. Verificación experiencia SIGEP II a través del módulo de gestión hoja de vida

De acuerdo con la verificación efectuada sobre la muestra seleccionada de contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, **se evidenció que el 10% de los contratos suscritos por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) en el periodo comprendido entre el 1ro de enero y 30 de septiembre del 2025, presentan inconsistencias en la información relacionada con la validación con la experiencia registrada en el SIGEP II, (Gestión Hoja de Vida).**

Los resultados obtenidos se presentan a continuación para los fines de análisis y control correspondientes, según consultas <https://www.funcionpublica.gov.co> realizadas a través del enlace <https://www.funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/index.xhtml?login#no-back-button>; según se detalla a continuación:

**Tabla 4 Resultado verificación experiencia SIGEP II - Gestión hoja de vida**

RESULTADO DE LA VERIFICACION SIGEP II	CPS	PORCENTAJE
Registrada y validada	115	90%
No registrada	7	5%
Registrada y No validada	6	5%
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100%</b>

Fuente: Muestra seleccionada de CPS enero a septiembre de 2025

Dichas inconsistencias fueron identificadas a partir de las consultas realizadas en la plataforma administrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en atención a las directrices vigentes para el registro, verificación y actualización de la información.

Así mismo y de acuerdo con la verificación en SIGEP II a través del módulo Gestión Hoja de Vida, a continuación, se da la definición de los estados:

- **Registrada y Validada:** Información de la experiencia reportada en el SIGEP II por el contratista y verificada por la entidad para efectos del proceso contractual en curso.
- **Registrada y No validada:** Se evidenció Información de la experiencia reportada en el SIGEP II por el contratista, sin embargo, no se validó teniendo en cuenta la contabilización de experiencia en la Forma ADQBS-F-027 CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.
- **No Registrada:** No se evidencio reporte de la información de la experiencia relacionada en la Forma ADQBS-F-027 CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

A continuación, se presenta pantallazos de la verificación según el estado:

**Ilustración 4 Resultado de la Búsqueda en el aplicativo SIGEP II - Experiencia registrada y validada**

Tipo de Entidad	Nombre de la Entidad	Dependencia o Área	Cargo	Fecha Ingreso	Fecha de Terminación	Verificado	Acciones
PUBLICA	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	DIRECCION DE ACCESO A TIERRAS	ABOGADO PROFESIONAL PLENO	01/09/2025	01/12/2025	<input checked="" type="checkbox"/>	
PUBLICA	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	DIRECCION DE ACCESO A TIERRAS	ABOGADO PROFESIONAL PLENO NI	21/02/2025	31/07/2025	<input checked="" type="checkbox"/>	
PUBLICA	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	DIRECCION DE ACCESO A TIERRAS	ABOGADO PROFESIONAL PLENO NI	27/01/2025	20/02/2025	<input checked="" type="checkbox"/>	
PUBLICA	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	DIRECCION DE ACCESO A TIERRAS	ABOGADO PROFESIONAL PLENO NI	14/11/2024	31/12/2024	<input checked="" type="checkbox"/>	
PRIVADA	CESAR ALFONSO SALCEDO TORRES - NOTARIO TERCERO DE VILLAVICENCIO	AREA OPERATIVA	ASESORA JURIDICA / REVISORA	09/12/2021	29/10/2024	<input checked="" type="checkbox"/>	

### Ilustración 5 Resultado de la Búsqueda en el aplicativo SIGEP II - Experiencia Registrada y No Validada

#### Experiencia Laboral

Entidad	Cargo	Dependencia o Área	Fecha Ingreso	Fecha de Terminación	Tiempo laborado	Verificado	Acciones
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	323-ABOGADA	AREA DE DERECHO	05/07/2024	31/12/2024	0 AÑOS 5 MESES 29 DÍAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	323-ABOGADA	AREA DE DERECHO	29/01/2024	31/05/2024	0 AÑOS 4 MESES 3 DÍAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	323-ABOGADA	AREA DE DERECHO	15/02/2023	31/12/2023	0 AÑOS 10 MESES 19 DÍAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
ADECCO COLOMBIA S. A	APOYO A LA COORDINACION JURIDI	ABOGADA JURIDICA	01/02/2022	01/01/2023	0 AÑOS 11 MESES 4 DÍAS	<input type="checkbox"/>	
CONSUCOL SAS	APOYO A LA COORDINACION JURIDI	ABOGADA JURIDICA	15/06/2021	31/01/2022	0 AÑOS 7 MESES 20 DÍAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
CONSUCOL SAS	ABOGADO	ABOGADA JURIDICA	13/10/2020	12/09/2021	0 AÑOS 8 MESES 2 DÍAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
MACIAS GOMEZ ABOGADOS ASOCIADOS SAS	DEPENDIENTE JUDICIAL	DEPENDIENTE JUDICIAL	01/05/2016	30/04/2019	2 AÑOS 12 MESES 4 DÍAS	<input type="checkbox"/>	
FUNDACION UNIVERSITARIA UNIMONTSERRATE	REQUIERE CORRECION	APOYO Y LOGISTICA	19/04/2018	07/09/2018	0 AÑOS 4 MESES 21 DÍAS	<input type="checkbox"/>	
EDUARDO ORTIZ LOPEZ	ASISTENTE JUDICIAL	ABOGADA	01/07/2017	30/06/2018	0 AÑOS 12 MESES 4 DÍAS	<input type="checkbox"/>	
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	JUDICANTE ADHONREM	COMISARIA DE FAMILIA	09/12/2015	09/09/2016	0 AÑOS 9 MESES 5 DÍAS	<input type="checkbox"/>	

#### Experiencia Laboral

Entidad	Cargo	Dependencia o Área	Fecha Ingreso	Fecha de Terminación	Tiempo laborado	Verificado	Acciones
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	323-ABOGADA	OFICINA DEL INSPECTOR	25/09/2025	27/11/2025	0 AÑOS 2 MESES 3 DÍAS	<input type="checkbox"/>	
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	2895-ABOGADA	OFICINA DEL INSPECTOR	05/02/2025	31/08/2025	0 AÑOS 6 MESES 27 DÍAS	<input type="checkbox"/>	
COOPROCOLL	020 DE 2003 ASESORA JURIDICA	FINANCIERO - COOPERATIVA	16/01/2022	16/03/2025	3 AÑOS 2 MESES 0 DÍAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	2895-ABOGADA	OFICINA DEL INSPECTOR	05/09/2024	31/12/2024	0 AÑOS 3 MESES 27 DÍAS	<input type="checkbox"/>	
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	TECNICO OPERATIVO 408001	AREA DE GESTION CORPORATIVA	01/11/2023	29/02/2024	0 AÑOS 4 MESES 0 DÍAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
-UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	ABOGADA MONITORA	CONSULTORIO JURIDICO	20/01/2022	19/01/2023	0 AÑOS 12 MESES 4 DÍAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	ABOGADO CONCILIADORA	CENTRO DE CONCILIACION	01/08/2021	30/11/2022	1 AÑOS 4 MESES 1 DÍAS	<input checked="" type="checkbox"/>	

10

1 de 1

Fuente: Hoja de vida función Pública SIGEP II Gestión Hoja de vida.

### Ilustración 6 Resultado de la Búsqueda en el aplicativo SIGEP II - Experiencia No Registrada.

NO SE TIENEN REGISTROS PARA MOSTRAR

10

1 de 1

#### Educación Formal

Institución	Título	Estado Estudio	Fecha Fin	Verificado Tarjeta Prof.	Verificado Ed. Formal	Acciones
NO SE TIENEN REGISTROS PARA MOSTRAR						

10

1 de 1

#### Experiencia Laboral

Entidad	Cargo	Dependencia o Área	Fecha Ingreso	Fecha de Terminación	Tiempo laborado	Verificado	Acciones
NO SE TIENEN REGISTROS PARA MOSTRAR							

10

1 de 1

#### Experiencia Laboral Docente

Institución Educativa	Área Conocimiento	Fecha Ingreso	Fecha de Terminación	Tiempo laborado	Verificado	Acciones
NO SE TIENEN REGISTROS PARA MOSTRAR						

Fuente: Hoja de vida función Pública SIGEP II Gestión Hoja de vida.

En desarrollo del seguimiento contractual a la información registrada en el SIGEP II, se analizó el estado de la validación de la experiencia para un total de 128 contratos de prestación de servicios (CPS) incluidos en la muestra.

Los resultados evidencian que 115 CPS, equivalentes al 90%, cuentan con la experiencia debidamente verificada en el sistema. No obstante, se identificó que 13 CPS, correspondientes al 10% de la muestra, presentan algún tipo de inconsistencia o debilidad en el proceso de validación, distribuidos de la siguiente manera:

- **Registrada y No validada:** 6 CPS (5 %), lo cual indica que la información registrada no ha surtido el proceso formal de validación.
- **No registrada:** 7 CPS (5%), situación que refleja omisión en el cague de la información requerida en el SIGEP II.

Lo anterior, advierte debilidades en los controles de seguimiento y verificación de la información contractual, contrarias a los principios de confiabilidad y oportunidad establecidos en la Ley 87 de 1993. Así mismo, esta situación afecta la adecuada implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), específicamente en la Dimensión de Control Interno, y el cumplimiento de las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública para el uso y administración del SIGEP II.

En consecuencia, las inconsistencias identificadas incrementan el nivel de riesgo institucional, al limitar la trazabilidad del cumplimiento de los requisitos contractuales y exponer a la entidad a posibles observaciones por parte de los organismos de control.

### 6.3.2. Verificación experiencia SIGEP II Gestionar contratos

De acuerdo con la verificación efectuada sobre la muestra seleccionada de contratos de prestación de servicios profesionales, se evidenció que el 27% de los contratos suscrito por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) presentan inconsistencias en la información relacionada con la gestión de contratos registrada en el SIGEP II, representado en 34 CPS.

Los resultados obtenidos se presentan a continuación para los fines de análisis y control correspondientes según consultas <https://www.funcionpublica.gov.co> realizadas a través del enlace <https://www.funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/index.xhtml?login#no-back-button>; según se detalla a continuación:

**Tabla 5 Muestra seleccionada de contratos de prestación de servicios (CPS) – Enero a septiembre del 2025**

RESULTADO DE LA VERIFICACION SIGEP II	CPS	PORCENTAJE
Registrada y Validada	94	73%
No registrada	34	27%
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>100%</b>

Fuente: Muestra seleccionada de CPS enero a septiembre de 2025

Sobre el particular, se observó que el 73% de los contratos seleccionados se encuentran registrados y validados correctamente, sin embargo, el 27% refleja información de la experiencia sin validar por parte de la entidad, teniendo en cuenta la contabilización de experiencia en la Forma ADQBS-F-027 CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA; no obstante, se identificó que el contrato ANT-CPS-202510156 suscrito en el mes de septiembre del 2025, no registra reporte para su verificación en SIGEP II, según se detalla a continuación de acuerdo con el número de identificación del contratista:

**Ilustración 7 Resultado de la Búsqueda en el aplicativo SIGEP II - ANT-CPS-202510156**

Por favor ingrese datos para buscar al contratista

Tipo de Documento:	Número de Identificación:	Primer Nombre:
CEDULA DE CIUDADANIA	1045877430	
Primer Apellido:	Segundo Nombre:	Segundo Apellido:
Buscar		

**• Mensaje Importante •**

No tiene contratos registrados en SIGEPII

**Aceptar**

Ver contratos

Entidad	Número de Contrato	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Estado	Derecho de Exclusividad	Acciones
NO SE TIENEN REGISTROS PARA MOSTRAR						

Fuente: Hoja de vida función Pública SIGEP II Gestionar Contratos.

**Ilustración 8 Resultado de la Búsqueda en el aplicativo SIGEP II revisión contratos sin contrato registrado.**

Administración Información Personal Contratos Cargas Masivos Entidades Lista de Reportes

INICIO / Contratos / Gestionar Contratos

• Buscar Contrato •

Datos Básicos de Identificación



Tipo de Documento:	Número de Identificación:	Primer Nombre:
CEDULA DE CIUDADANIA	1045877430	
Primer Apellido:	Segundo Nombre:	Segundo Apellido:

**• Mensaje Importante •**

La búsqueda no arrojó resultados, intente de nuevo

**Aceptar**

Por favor ingrese datos para buscar al contratista

Tipo de Documento:	Número de Identificación:	Primer Nombre:
CEDULA DE CIUDADANIA	1045877430	
Primer Apellido:	Segundo Nombre:	Segundo Apellido:

Fuente: Hoja de vida función Pública SIGEP II Gestionar Contratos.

**Ilustración 9 Resultado de la Búsqueda en el aplicativo SIGEP II revisión contratos no registra.**

Primer Apellido:	Segundo Nombre:	Segundo Apellido:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="button" value="Buscar"/>		

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre Completo	Acciones
NO SE TIENEN REGISTROS PARA MOSTRAR			

Ver contratos	Entidad	Número de Contrato	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Estado	Derecho de Exclusividad	Acciones
NO SE TIENEN REGISTROS PARA MOSTRAR							

**• Mensaje Importante •**

La búsqueda no arrojó resultados, intente de nuevo

Fuente: Hoja de vida función Pública SIGEP II Gestionar Contratos.

Consecuente con la verificación, se evidenció que estas novedades reflejan debilidades en los procesos de registro y supervisión de la información contractual, contrarias a los principios de confiabilidad, transparencia y oportunidad que establece la Ley 87 de 1993. Además, afectan la correcta operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), particularmente en la Dimensión de Control Interno, y se apartan de las directrices de Función Pública para la administración del SIGEP II como herramienta oficial para la gestión de los contratos de los servidores y contratistas del Estado.

En consecuencia, las inconsistencias identificadas incrementan el riesgo institucional, al limitar la trazabilidad del cumplimiento de los requisitos contractuales y exponer a la entidad a posibles observaciones o requerimientos por parte de los organismos de control. Se recomienda fortalecer los mecanismos de verificación y actualización periódica de los contratos en el SIGEP II para garantizar información completa, confiable y oportuna.

#### 6.4. Verificación de la información SECOP

Con base en la muestra de 128 contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión seleccionados, se efectuó el análisis y la verificación de los “**documentos del proceso**” y los “**documentos del contrato**” publicados en la plataforma transaccional SECOP II, así como de otra información relevante asociada a la ejecución contractual. Lo anterior se realizó atendiendo los controles definidos para las actividades del procedimiento ADQBS-P-009\_Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, así como otros puntos de control objeto de evaluación en el ejercicio auditor.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos producto de la verificación, de conformidad con los criterios de evaluación aplicados:

- Se evidenció cumplimiento del literal B. DOCUMENTACION QUE SE DEBE CARGAR que establece la Circular No. 25 del 5 de agosto del 2025, respecto a los lineamientos para la radicación de solicitudes para la contratación prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión; toda vez que, **se observó documentos del proceso debidamente firmados** (SOLICITUD DE CONTRATACION, ESTUDIOS

PREVIOS, CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA, CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA, JUSTIFICACIÓN DE OBJETOS IGUALES); así mismo, **se evidenció, documentos del contratos** según corresponda (ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD, PROPUESTA ECONÓMICA, HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA SIGEP, CERTIFICACIONES ACADÉMICAS, CERTIFICACIONES LABORALES, DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN, TARJETA PROFESIONAL O MATRICULA PROFESIONAL, CERTIFICADOS DE SITUACIÓN MILITAR, REGISTRO CREACIÓN BENEFICIARIO DE CUENTA, CUENTA BANCARIA, REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT), CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y EN PENSIÓN, CONSULTA BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES, CONSULTA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA, RNMC, REDAM, AUTORIZACION DE OBJETOS IGUALES, ANTECEDENTE TARJETA PROFESIONAL, PANTALLAZO SECOP II.)

- Se evidenció aplicación adecuada de la equivalencia entre experiencia y estudios de acuerdo con lo establecido en la Circular No. 45 del 9 de diciembre del 2024, Título. EQUIVALENCIA, para los servicios profesionales, profesional especializado y magister identificados; observándose que, **el 45% (57 CPS)** de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo seleccionados **aplicaron a la equivalencia**.
- Se identificó que, **el 24%** (31) de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión seleccionados (128), no incluye en sus certificaciones laborales las funciones desempeñadas de acuerdo con lo señalado en el ARTÍCULO 2.2.2.3.8 Certificación de la experiencia. “La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias expedidas por la autoridad competente de las respectivas instituciones oficiales o privadas... (...)3. Relación de funciones desempeñadas.” (Lo subrayado es nuestro)
- **Se evidenció tres (3) casos de certificación de experiencia traslapada** de conformidad con lo establecido en el numeral 3 de la Circular No. 45 del 9 de diciembre del 2024, respecto a “Para efectos de aplicación de la tabla de honorarios, no se contará la experiencia traslapada, es decir esta se contabilizará una sola vez”. (Lo subrayado es nuestro)

A continuación, se relacionan los contratos donde evidenció traslape de experiencia

**Ilustración 10 Forma ADQBS-F-027 CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA - ANT-CPS-20250014**

EXPERIENCIA REQUERIDA SEGÚN ESTUDIO PREVIO:	II. REQUISITOS SOBRE LA EXPERIENCIA				SI CUMPLE
	ANOS (EXPERIENCIA Y/O EQUIVALENCE CUANDO APLIQUE)	MESES	DIAS	EXPERIENCIA ACREDITADA POR EL ASPIRANTE:	
	3	12	1095	360	
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA</b>					
EMPRESA O ENTIDAD	FECHAS SEGUN CERTIFICACION	FECHA CONTABILIZACIÓN EXPERIENCIA REQUERIDA		EXPERIENCIA (DIAS)	
	FECHA DE INGRESO SEGUN CERTIFICACION DIAMESANO	FECHA DE RETIRO SEGUN CERTIFICACION DIAMESANO	FECHA DE INGRESO DIAMESANO	FECHA DE RETIRO DIAMESANO	
PF ASESORIA JURIDICA PENAL	20/11/2018	3/02/2019	20/11/2018	3/02/2019	75
PF ASESORIA JURIDICA PENAL	15/11/2019	30/06/2021	15/11/2019	30/06/2021	593
CONSULTINGINNOVATIONAND CREATIVE	7/01/2020	8/02/2021	7/01/2020	8/02/2021	398
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	3/09/2021	30/12/2021	3/09/2021	30/12/2021	118
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	15/01/2022	14/07/2022	15/01/2022	14/07/2022	180
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	21/07/2022	29/12/2022	21/07/2022	29/12/2022	161
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	14/01/2023	13/08/2023	14/01/2023	13/08/2023	211
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	15/08/2023	28/12/2023	15/08/2023	28/12/2023	135
ANT	5/04/2024	3/07/2024	5/04/2024	3/07/2024	89
				TOTAL	1960

Fuente: Documentos del proceso

Se observo, 333 días de traslape al contabilizar la experiencia requerida.

**Ilustración 11 Forma ADQBS-F-027 CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA - ANT-CPS-20256920**

EXPERIENCIA REQUERIDA SEGÚN ESTUDIO PREVIO:	II. REQUISITOS SOBRE LA EXPERIENCIA				SI CUMPLE
	AÑOS (EXPERIENCIA Y/O EQUIVALENCIA CUANDO APLIQUE)	MESES	DÍAS	EXPERIENCIA ACREDITADA POR EL ASPIRANTE:	
	3	12	1095 360	DÍAS 1960	
	TOTAL		1455	TOTAL 1960	
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA					
EMPRESA O ENTIDAD	FECHAS SEGÚN CERTIFICACIÓN		FECHA CONTABILIZACIÓN EXPERIENCIA REQUERIDA		EXPERIENCIA (DÍAS)
	FECHA DE INGRESO SEGÚN CERTIFICACIÓN DIAMESAN	FECHA DE RETIRO SEGÚN CERTIFICACIÓN DIAMESAN	FECHA DE INGRESO DIAMESAN	FECHA DE RETIRO DIAMESAN	
PF ASESORIA JURIDICA PENAL	20/11/2018	3/02/2019	20/11/2018	3/02/2019	75
PF ASESORIA JURIDICA PENAL	15/11/2019	30/06/2021	15/11/2019	30/06/2021	593
CONSULTINGINNOVATIONAND CREATIVE	7/01/2020	8/02/2021	7/01/2020	8/02/2021	398
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	30/9/2021	30/12/2021	30/9/2021	30/12/2021	118
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	15/01/2022	14/07/2022	15/01/2022	14/07/2022	180
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	21/07/2022	29/12/2022	21/07/2022	29/12/2022	161
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	14/01/2023	13/08/2023	14/01/2023	13/08/2023	211
ALCALDIA DE VILLAVICENCIO	15/08/2023	28/12/2023	15/08/2023	28/12/2023	135
ANT	5/04/2024	3/07/2024	5/04/2024	3/07/2024	89
			TOTAL		1960

Fuente: Documentos del proceso

Se observo, **333 días de traslape** al contabilizar la experiencia requerida.

**Ilustración 12 Forma ADQBS-F-027 CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA - ANT-CPS-20250472**

EXPERIENCIA REQUERIDA SEGÚN ESTUDIO PREVIO:	II. REQUISITOS SOBRE LA EXPERIENCIA				SI CUMPLE
	AÑOS (EXPERIENCIA Y/O EQUIVALENCIA CUANDO APLIQUE)	MESES	DÍAS	EXPERIENCIA ACREDITADA POR EL ASPIRANTE:	
	3	1095	0	DÍAS 1210	
	TOTAL	1095		TOTAL 1210	
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA					
EMPRESA O ENTIDAD	FECHAS SEGÚN CERTIFICACIÓN		FECHA CONTABILIZACIÓN EXPERIENCIA REQUERIDA		EXPERIENCIA (DÍAS)
	FECHA DE INGRESO SEGÚN CERTIFICACIÓN DIAMESAN	FECHA DE RETIRO SEGÚN CERTIFICACIÓN DIAMESAN	FECHA DE INGRESO DIAMESAN	FECHA DE RETIRO DIAMESAN	
CONSORCIO ESCENARIOS RECREATIVOS	2/04/2018	26/04/2019	2/04/2018	26/04/2019	389
CBM CONSTRUCTORA SAS	1/01/2019	30/05/2019	1/01/2019	30/05/2019	149
AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	16/03/2021	18/05/2021	16/03/2021	18/05/2021	63
AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	23/07/2021	22/11/2021	23/07/2021	22/11/2021	122
AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	6/12/2021	30/12/2021	6/12/2021	30/12/2021	24
AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	24/01/2022	23/05/2022	24/01/2022	23/05/2022	119
AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	9/08/2022	8/11/2022	9/08/2022	8/11/2022	91
AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	21/22/2022	28/12/2022	21/11/2022	28/12/2022	37
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	29/05/2024	31/12/2024	29/05/2024	31/12/2024	216
			TOTAL		1210

Fuente: Documentos del proceso

Se observo, **115 días de traslape** al contabilizar la experiencia requerida.

- Se evidenció la suscripción de **actas y anexos de terminación anticipada en nueve (9)<sup>1</sup> contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión**, en cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Contratación y en el clausulado contractual; no obstante, se observó situaciones en las que la terminación anticipada se materializó el mismo día o pocos días después de la suscripción del contrato en

<sup>1</sup> ANT-CPS-20256824, ANT-CPS-20254154, ANT-CPS-20256920, ANT-CPS-20258912, ANT-CPS-20259137, ANT-CPS-20257045, ANT-CPS-20253398, ANT-CPS-20253993 y ANT-CPS-20258904

la plataforma transaccional SECOP II, sin llegar a cumplir requisitos de ejecución; entre otros casos de terminación anticipada previa a la culminación del plazo contractual inicialmente pactado.

Al respecto, pese a la terminación anticipada de los estos contratos por mutuo acuerdo, se observó que los mismos contratistas suscribieron nuevos contratos con la entidad pocos días después, algunos de ellos con mayores honorarios mensuales; situación que podría desvirtuar el carácter excepcional de la terminación anticipada y evidenciar debilidades en la etapa de planeación contractual, como afectar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y la programación del Plan Anual Caja (PAC).

Situación similar se detectó frente a la **cesión de doce (12<sup>2</sup>) contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión**; sobre el particular, si bien, se da cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación, así como denotar en los anexos, justificación sustentada en el hecho de no poder seguir asumiendo la ejecución del compromiso formalizado por índole personal, días siguientes a la cesión, el mismo contratista suscribe un nuevo contrato, algunos de ellos con mayores honorarios mensuales.

Lo anterior, podría afectar la observancia de los principios de planeación, eficiencia y economía que rigen la contratación estatal, advirtiendo la posible materialización del riesgo por causa de las debilidades en la adecuada identificación y programación de las necesidades institucionales y la racionalidad en el uso de la contratación por prestación de servicios, lo cual podría derivar en ineficiencias en la gestión contractual y en observaciones por parte de los organismos de control.

- Si bien, los **contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, no están obligados a la liquidación de acuerdo con lo definido en el Manual de Contratación<sup>3</sup>, en concordancia con los establecido en el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, se observó que el 39% de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión seleccionados, presentan inconsistencia con el estado en SECOP II, toda vez que reflejan estar en ejecución, cuando realmente se encuentran terminados.**

## 7. Conclusiones

- Se seleccionó de acuerdo con los criterios de verificación una muestra de 128 contratos de prestación de servicios (CPS), los cuales representan un valor de \$6.136.107.789, teniendo como criterio de verificación aquellos casos en los que una misma persona natural suscribió entre uno (1) y tres (3) contratos durante el periodo comprendido entre el 1ro de enero y 30 de septiembre del 2025.
- De la muestra seleccionada, se observó que el 69% (88 CPS) de los contratistas vinculados a la Agencia Nacional de tierras (ANT), no se encuentra registrados el directorio de servidores públicos y contratistas.
- De la muestra seleccionada, se evidenció que el 10% (13 CPS) de los contratos suscritos por la Agencia Nacional de Tierras (ANT) en el periodo comprendido entre el 1ro de enero y 30 de septiembre del 2025, presentan inconsistencias en la información relacionada con la validación con la experiencia registrada en el SIGEP II, (Gestión Hoja de Vida).
- Se observó que el 73% (94 CPS) de los contratos seleccionados se encuentran registrados y validados correctamente, sin embargo, el 27% (34 CPS) refleja información de la experiencia sin validar por parte de la entidad, teniendo en cuenta la contabilización de experiencia en la Forma ADQBS-F-027 CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

<sup>2</sup> ANT-CPS-20250528, ANT-CPS-20250407, ANT-CPS-20257157, ANT-CPS-20252517, ANT-CPS-20252683, ANT-CPS-20251368, ANT-CPS-20257152, ANT-CPS-20257140, ANT-CPS-20257221, ANT-CPS-20251326, ANT-CPS-20251234 y ANT-CPS-20257707

<sup>3</sup> ADQBS-M-001, Versión 9, 31/12/2024

- Se evidenció cumplimiento del literal B. DOCUMENTACION QUE SE DEBE CARGAR que establece la Circular No. 25 del 5 de agosto del 2025, respecto a los lineamientos para la radicación de solicitudes para la contratación prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión seleccionados (128 CPS).
- Se evidenció aplicación adecuada de la equivalencia entre experiencia y estudios de acuerdo con lo establecido en la Circular No. 45 del 9 de diciembre del 2024, Título. EQUIVALENCIA, para los servicios profesionales, profesional especializado y magister identificados; observándose que, el 45% (57 CPS) de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo seleccionados aplicaron a la equivalencia.
- Se identificó que, el 24% (31 CPS) de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión seleccionados (128 CPS), no incluye en sus certificaciones laborales las funciones desempeñadas de acuerdo con lo señalado en el ARTÍCULO 2.2.2.3.8 Certificación de la experiencia. "La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias expedidas por la autoridad competente de las respectivas instituciones oficiales o privadas... (...)3. Relación de funciones desempeñadas." (Lo subrayado es nuestro).
- Se evidenció tres (3) casos de certificación de experiencia traslapada de conformidad con lo establecido en el numeral 3 de la Circular No. 45 del 9 de diciembre del 2024, respecto a "Para efectos de aplicación de la tabla de honorarios, no se contará la experiencia traslapada, es decir esta se contabilizará una sola vez". (Lo subrayado es nuestro)
- Conforme a la muestra seleccionada de contratos, se evidenció la suscripción de **actas y anexos de terminación anticipada en nueve (9)<sup>4</sup> contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión**, en cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Contratación y en el clausulado contractual; así mismo, se observó **cesión de doce (12)<sup>5</sup> contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión**; al respecto, pese a la terminación anticipada de los estos contratos por mutuo acuerdo y la cesión; se observó que los mismos contratistas suscribieron nuevos contratos con la entidad pocos días después, algunos de ellos con mayores honorarios mensuales; situación que podría desvirtuar el carácter excepcional de la terminación anticipada y evidenciar debilidades en la etapa de planeación contractual, lo anterior afecta la transparencia y eficiencia de la gestión contractual.
- Se observó que el 39% de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión seleccionados, presentan inconsistencia con el estado en SECOP II, toda vez que reflejan estar en ejecución, cuando realmente se encuentran terminados.

## 8. Recomendaciones

- Dar cumplimiento del principio de planeación, eficiencia y economía que rigen la contratación estatal, articulando de manera coordinada los instrumentos de gestión como son el Plan Anual de Adquisiciones; un función de prevenir el riesgo de materialización del riesgo por causa de las debilidades en la adecuada identificación y programación de las necesidades institucionales y la racionalidad en el uso de la contratación por prestación de servicios, lo cual podría derivar en ineficiencias en la gestión contractual y en observaciones por parte de los organismos de control.
- Continuar cumpliendo con los lineamientos para la radicación de solicitudes para la contratación prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión que establece la Circular No. 25 del 5 de agosto del 2025.

<sup>4</sup> ANT-CPS-20256824, ANT-CPS-20254154, ANT-CPS-20256920, ANT-CPS-20258912, ANT-CPS-20259137, ANT-CPS-20257045, ANT-CPS-20253398, ANT-CPS-20253993 y ANT-CPS-20258904

<sup>5</sup> ANT-CPS-20256824, ANT-CPS-20254154, ANT-CPS-20256920, ANT-CPS-20258912, ANT-CPS-20259137, ANT-CPS-20257045, ANT-CPS-20253398, ANT-CPS-20253993 y ANT-CPS-20258904

- Efectuar control, seguimiento y vigilancia permanente por parte del supervisor durante la ejecución de los contratos, con el fin de evitar sanciones disciplinarias y materialización de riesgos derivados por la deficiencia en la supervisión de la actividad contractual.
- Establecer actividades control encaminadas a realizar conciliaciones periódicas entre los sistemas internos con la información reportada en SIGEP y SECOP II, en procura de fortalecer los procesos de actualización y verificación.
- Afianzar los mecanismos de control interno frente a la programación del PAC, teniendo en cuenta los cronogramas físicos y contractuales asociados de cada una de las fuentes de recursos (funcionamiento e inversión), considerando el flujo de compromisos y obligaciones previsto por mes, a fin de evitar deficiencias en la planeación, ejecución o gestión financiera por falta de PAC.
- Es indispensable fortalecer el rol y responsabilidad de la primeras y segundas líneas de defensa; es decir, los líderes de procesos transversales y Sistemas de Gestión, en su labor de autoevaluación, autocontrol y seguimiento a la ejecución de los procesos a cargo, a fin de garantizar el cumplimiento de los controles asociados a los procesos de registro, verificación y actualización de la información para el proceso contractual, reforzando el principio de responsabilidad funcional; a fin de prevenir, mitigar y evitar la materialización de riesgos.

**Aprobó:**

(Documento físico firmado)  
**CARLOS ALBERTO CORTES RIAÑO**  
Jefe Oficina de Control Interno ( E )

**Proyectó:**

(Documento físico firmado)  
**ANDRES CHIQUIZA CUERVO**  
Contratista OCI

(Documento físico firmado)  
**JOSE HUMBERTO BARRERA BERMUDEZ**  
Funcionario OCI

(Documento físico firmado)  
**OMAR ALEJANDRO HERNANDEZ CALDERON**  
Contratista OCI

Bogotá, diciembre 22 del 2025.

## ANEXO:

### Muestra de contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión enero a septiembre de 2025

No.	DEPENDENCIA	No. CONTRATO
1	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20251295
2	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN	ANT-CPS-20251080
3	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN	ANT-CPS-20256824
4	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN	ANT-CPS-20258308
5	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20251265
6	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20259964
7	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20250528
8	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20254194
9	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20257291
10	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20250407
11	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20254195
12	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20257122
13	SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	ANT-CPS-20254154
14	SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	ANT-CPS-20254925
15	SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	ANT-CPS-20251014
16	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20252952
17	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20251505
18	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20257157
19	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20259917
20	COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL	ANT-CPS-20250014
21	COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL	ANT-CPS-20256920
22	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	ANT-CPS-20259642
23	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20253352
24	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20259292
25	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20251713
26	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20258912
27	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-202510255
28	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20251261
29	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20259137
30	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-202510248
31	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANT-CPS-20250824
32	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANT-CPS-20257076
33	UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL	ANT-CPS-20252517
34	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	ANT-CPS-20256175
35	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	ANT-CPS-20258075
36	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN	ANT-CPS-20250335
37	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN	ANT-CPS-20255753
38	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20250472
39	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20255775
40	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20258708
41	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANT-CPS-20250423
42	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANT-CPS-20257045
43	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANT-CPS-20259477
44	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20257085
45	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20250352
46	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20255095
47	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20258714
48	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20251256
49	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20251017
50	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-202510156
51	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA	ANT-CPS-20253398
52	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA	ANT-CPS-20255871
53	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA	ANT-CPS-20259578
54	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20252683
55	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20256874
56	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	ANT-CPS-20253993
57	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	ANT-CPS-20255019
58	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	ANT-CPS-20259474
59	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	ANT-CPS-20251368
60	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	ANT-CPS-20256233
61	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20251068
62	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20257152
63	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20259849
64	DIRECCIÓN GENERAL	ANT-CPS-20252092
65	DIRECCIÓN GENERAL	ANT-CPS-20253492
66	DIRECCIÓN GENERAL	ANT-CPS-20258995
67	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN	ANT-CPS-20251818
68	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN	ANT-CC-20256097
69	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20256892
70	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANT-CPS-20250652
71	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANT-CPS-20254181
72	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ANT-CPS-20258300
73	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20251706

74	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20254903
75	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20258278
76	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20250763
77	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	ANT-CPS-20257433
78	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20250920
79	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20257140
80	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-202510086
81	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20252304
82	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20259969
83	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20251102
84	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20253131
85	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20258575
86	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20252465
87	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20257221
88	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20259472
89	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	ANT-CPS-20251193
90	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	ANT-CPS-20255523
91	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	ANT-CC-20257504
92	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	ANT-CPS-20251326
93	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	ANT-CPS-20256203
94	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20251384
95	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20258781
96	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20251234
97	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20255524
98	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20258545
99	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA	ANT-CPS-20253521
100	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA	ANT-CPS-20256169
101	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA	ANT-CPS-20259138
102	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20253054
103	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20253147
104	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20258904
105	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-202510015
106	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20256961
107	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20250161
108	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20255787
109	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20258892
110	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20258194
111	DIRECCIÓN GENERAL	ANT-CPS-20250666
112	DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS	ANT-CPS-20255378
113	DIRECCIÓN GENERAL	ANT-CPS-20259800
114	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	ANT-CPS-20250544
115	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	ANT-CPS-20255677
116	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	ANT-CPS-20259733
117	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20258016
118	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	ANT-CPS-20250295
119	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	ANT-CPS-20256158
120	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	ANT-CPS-202510139
121	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA	ANT-CPS-20252921
122	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN	ANT-CPS-20253693
123	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA	ANT-CPS-20259176
124	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	ANT-CPS-20251535
125	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	ANT-CPS-20257707
126	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	ANT-CPS-202510234
127	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20252840
128	OFICINA DEL INSPECTOR DE LA GESTIÓN DE TIERRAS	ANT-CPS-20258906